

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 6 De Martes, 30 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Radicación Clase		Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170030700	Ejecutivo	Blanca Bello De Peñaranda	Delascar Melgarejo Iglesias		Auto Requiere - Al Pagador De La Alcaldia Municipal De Algarrobo Magdalena

Número de Registros:

6

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 6 De Martes, 30 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación Clase		Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08421408900120230023400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leoncio Posada Restrepo E Hijos Y Compañia Sociedad En Comadita	Paola Alexandra Romero Castellanos, Dariana Marcela Romero Castellanos	29/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordenar El Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria Numero 045- 6891 En La Cuota Parte Que Le Corresponde A Las Señoras Dariana Marcela Romero Castellanos Y Paola Alexandra Romero Castellanos. 2) Comisiónese A La Alcaldia Municipal De Luruaco Atlantico Encabezada Por El Señor Alcalde Ameth Juan Janna A Efectos De Realizar La Práctica De La Diligencia Administrativa De Secuestro.		

Número de Registros:

6

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No	6	Do	Marton 20 Do Enoro Do 2024
Estado No.	b	υe	Martes, 30 De Enero De 2024

08421408900120140		r Y Minima	Blanca Bello De Peñaranda	Aleida Alvear Rio	29/01/2024	Auto Niega - Dar Trámite A La Solicitud Allegada Al Correo Institucional Del Juzgado En La Fecha 28 De Noviembre Del 2023
08421408900120230	021300 Proces Ejecut		Blanca Bello De Peñaranda	Ramit Siado Roa, Martha Romero Navarro	29/01/2024	Auto Requiere - A La Parte Demandante A Fin De Que Dentro Del Improrrogable Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Este Auto Cumpla Con La Carga Procesal Que Corresponde, Es Decir, Que Proceda A Realizar La Diligencia De Notificación (Por Aviso) Del Mandamiento De Pago Fechado Veintitrés (23) De Junio Del 2022, A La Demandada Martha Romero Navarro, Acatando Las Recomendaciones

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

OA DE CO		Estado No.	6 De	Martes, 30 De Enero De 2024		
						Mencionadas En La Parte Motiva De Este Proveído Y Conforme A Lo Establecido En El Artículo 292 Del C.G.P. Si No Se Cumple Con Lo Ordenado, Se Dará Aplicación A Lo Establecido En El Inciso 2 Del Numeral 1 Del Artículo 317 De La Ley 1564 De 2012. 2) Téngase Notificado Del Presente Proceso Ejecutivo Singular Por Aviso Al Demandado, Señor Ramith Siado Roa.
08421408900120230019100	Procesos Verbales Sumarios	Gabriela Sier	ra Yepez	Ariel Enrique Ventura Sarmiento	29/01/2024	Auto Levanta Medidas Cautelares
08421408900120230030200	Procesos Verbales Sumarios	Joselina Juar	n Perez	Hernando Romero Navarro	29/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Fija Alimentos Provisionales

Número de Registros:

6

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación